



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir



AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

ACUERDOS

CONSEJO ACADÉMICO No. 15-2012

26 DE JUNIO DE 2012

1. **SE APROBÓ**, autorizar a la Secretaria General para que **por excepción** le entregue orden de pago y confección de diploma de Maestría en Historia de Panamá, Centroamérica y el Caribe al estudiante Alfredo Ellington.
2. **SE APROBÓ**, la equivalencia de Geo 140^a (Geografía de Panamá) por Geo 117 (Geografía de Panamá) Asi: Geo. 117 Geografía de Panamá, equivalente a Geo 140^a Geografía de Panamá.
3. **SE APROBÓ**, que a los estudiantes de la Licenciatura en Turismo con énfasis en Hotelería y Restaurante, que hayan aprobado Geo 117. Geografía de Panamá se les permita matricular Geo 140 b Geografía de Panamá.
4. **SE APROBÓ**, la Propuesta del Proceso de Admisión 2012-2013 de la siguiente manera:

FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

FASE 1: INSCRIPCIÓN El estudiante se registra en la Dirección de Admisión para aspirar a un cupo en la carrera de su elección.

Los estudiantes que tengan necesidades educativas especiales, enfermedades congénitas y otras dificultades, serán referidos a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Departamento de Bienestar Estudiantil y Psicología, para su respectiva orientación y evaluación.

Fecha de Inscripción:

Del 10 de septiembre de 2012 al 14 de diciembre de 2012

Requisitos para Inscribirse

1. Presentar un documento oficial (Cédula de Identidad Personal o certificado de nacimiento si es menor de edad. Si el estudiante es extranjero debe presentar su pasaporte primero en Secretaría General).
2. Escoger tres carreras de la oferta académica de la UNACHI. Indicar el orden de preferencia. **(El estudiante tendrán prioridad para matricularse en la carrera que indicó como primera opción de preferencia)**
3. Pagar en Caja General el importe correspondiente a la Inscripción. Costo B/.33.00 **(ninguna unidad académica podrá cobrar un costo adicional)**. Antes del 15 de noviembre solamente hace un abono de B/5.00 por la inscripción y el saldo lo paga entre el 2 y el 19 de enero. (se puede perder el cupo si no cancela a tiempo)
4. Al momento de la inscripción los módulos de conocimientos generales y desarrollo de las competencias afines a la carrera, elaborados por la imprenta universitaria, estarán disponibles de manera gratuita en las Facultades, Centros Regionales y Extensión.
5. (El estudiante deberá presentar el recibo de pago de B/ 5.00, para retirar sus módulos)

FASE 2: SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Es obligatorio para los estudiantes de todas las Facultades. Tiene una ponderación de 10% del total de la evaluación. Cada grupo asistirá dos días de las dos semanas comprendidas entre 7 de enero al 19 de enero de 2013.

A. Inducción a la Vida Universitaria.

Se organizarán grupos, que serán atendidos por dos días cada uno en horarios matutino (unos); vespertino (otros). Durante estas dos semanas programadas para inducir a los estudiantes a la vida universitaria no debe programarse otras actividades que alteren la programación oficial aprobada en Consejo Académico.

Observación: Se ofrecerá el Seminario a los Centros Regionales y Extensión durante un día, hora y lugar que se coordinará con los Directores y Coordinadores de Centros.

El contenido del Seminario de IVU es el siguiente:

Sesión No 1: Aspectos Generales y Académicos de la UNACHI y Vida Estudiantil Universitaria.

Se le presenta a los estudiantes temas como: Misión y Visión de la Universidad, la estructura académica, administrativa y estudiantil de la Universidad, proceso de matrícula, retiro e inclusión, asistencia, evaluación, créditos, cambios de facultad y otros.

Sesión No 2: **Desarrollo Personal, Motivación y Orientación Vocacional.**

Se consideran aspectos como: compromiso personal del estudiante, habilidades sociales, trabajo en equipo; técnicas de estudio, proyecto vida. Se ofrece como forma de hacer sentir al estudiante comprometido con su vocación y la elección de carrera. De esa elección dependerá la mayor parte de su Proyecto de Vida.

Sección No 3: **Vida Estudiantil Universitaria.**

Normas que rigen la vida estudiantil, deberes y derechos del estudiante, disciplina, organizaciones estudiantiles, oportunidades de participación en diversas modalidades deportivas, servicios al estudiante y otros.

Sesión No 4: **Servicios y actividades que ofrece la UNACHI**

Se ofrecen aspectos tales como:

- Acreditación Universitaria
- Cooperación Técnica y Becas
- Servicio Social
- Extensión Cultural
- Servicio Bucal
- Gobierno Electoral

Los folletos de IVU serán ofrecidos por personal especializado y profesional en cada área y preparado por la Dirección de Admisión.

Al estudiante se le hará entrega del documento.

FASE 3: APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES (PCG).

Todos los estudiantes inscritos presentarán la prueba de conocimientos generales que incluye razonamiento matemático-lógico-abstracto y razonamiento verbal y escrito.

Fecha: 29 de enero del 2013, hora 10:00 a.m. a 12: 00 m. (de manera simultánea en todas las unidades académicas).

Esta prueba representará el 30 % de la evaluación para todas las carreras.

FASE 4: TALLERES O SEMINARIOS DE CONOCIMIENTOS AFINES A LA CARRERA

Se desarrollarán talleres o seminarios para las Áreas Humanísticas y Comercial (tendrán una duración de 20 horas y se desarrollarán en una semana, conjuntamente con los docentes especialistas, preferiblemente, con dedicación Tiempo Completo de las facultades)

La organización, elaboración y programación de los talleres o seminarios estarán a cargo de las unidades académicas y éstas presentarán los resultados a la Dirección de Admisión. Es obligatorio para todos los estudiantes y equivale al 60% de la ponderación final.

Fecha de Talleres: Del 4 de febrero al 8 de febrero de 2013.

Fecha de examen de conocimiento afines a la carrera: (para el Área Científica)

25 de febrero de 2013 en horario de 2:00 p.m a 4:00 p.m.

FASE 5: ENTREGA DE RESULTADOS- Del 4 de marzo al 8 de marzo de 2013

Hora: 8:00 a.m. – 4:00 p.m

Lugar: En las Facultades, Centros Regionales y Extensión Universitaria

Fase 6: EXÁMEN DE REHABILITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD

Examen de rehabilitación: el 11 de marzo de 2013

Hora: 10:00 a.m

Entrega de resultados: 15 de marzo de 2013

Las unidades académicas que tengan cupos en las carreras podrán aplicar examen de rehabilitación en la especialidad, a los estudiantes que obtuvieron menos del 65% en el examen de admisión.

FASE 7: EXAMEN DE SELECCIÓN

Solamente para las carreras de las diferentes Facultades que el número de aspirantes excede a la cantidad de cupos que tiene disponible la carrera.

Fecha de Examen: 18 de marzo de 2012
Hora: 10:00 a.m. Otras Facultades
2:00 p.m. Medicina

La asignación de los cupos estará sujeta a la siguiente ponderación:

- Promedio final de admisión.....40%
- Examen de selección.....60%

Los estudiantes que obtengan la mayor puntuación, serán seleccionados dependiendo de los cupos que ofrezca cada carrera.

Nota: Sólo podrán realizar examen de selección aquellos estudiantes de primer ingreso que el promedio final de admisión será igual o mayor a 65%.

PORCENTAJE FINAL DE INGRESO

La puntuación total de ingreso estará conformada de la siguiente manera:

Curso de Introducción a la Vida Universitaria.....	10%
Prueba de Conocimientos Generales.....	30%
Pruebas de Desarrollo Afines a la Carrea.....	60%
Total.....	100%

Nota: el puntaje mínimo requerido para ingresar a las carreras de la UNACHI es de 65% como promedio final de admisión.

FASE: 8: ENTREGA DE INFORME DE RESULTADOS: Del 2 al 16 de marzo de 2013.

Cada unidad académica remitirá el informe final a la Dirección de Admisión, siguiendo el formato establecido para la presentación de dicho informe.

Los resultados estarán disponibles en las Facultades, Centros Regionales y Extensión y se publicarán en la página web de la UNACHI

5. SE APROBARON LOS SIGUIENTES ASCENSOS DE CATEGORÍA:

POR PRIMERA VEZ

- Ascenso de categoría de la profesora Carmen Naydu Guerra Rodríguez, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregado, por haber obtenido 132.0 puntos en su evaluación.
- Ascenso de categoría de la profesora María M. Bethancourt Alvarado, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregado, por haber obtenido 145.50 puntos en su evaluación.

POR SEGUNDA VEZ

- Ascenso de categoría de la profesora Rosa María Urriola González, de la categoría de Prof. Regular Agregada a Prof. Regular Titular, por haber

obtenido 150.50 puntos en su evaluación.

- Ascenso de categoría de la profesora Dianela Abrego, de la categoría de Prof. Regular Agregada a Prof. Regular Titular, por haber obtenido 185.0 puntos en su evaluación.
- Ascenso de categoría de la profesora Auristela Palacios de Arroyave, de la categoría de Prof. Regular Agregada a Prof. Regular Titular, por haber obtenido 161.0 puntos en su evaluación.
- Ascenso de categoría del profesor Luis Alonso Bonilla, de la categoría de Prof. Regular Agregado a Prof. Regular Titular, por haber obtenido 151.0 puntos en su evaluación.
- Ascenso de categoría de la profesora Yori Vissueti, de la categoría de Prof. Regular Agregada a Prof. Regular Titular, por haber obtenido 153.0 puntos en su evaluación.

6. SE APROBÓ, licencia sin sueldo a los siguientes profesores:

- Licencia sin sueldo de la profesora Rosalinda Ross de González, como profesora eventual, tiempo parcial, por motivo de ejercer el cargo de Magistrada del Tribunal Superior en el Órgano Judicial, en la ciudad de Panamá. A partir del 12 de mayo de 2012 al 11 de mayo de 2013.
- Licencia sin sueldo del profesor Asunción Castillo, como profesor eventual, tiempo parcial, por problemas de salud. A partir del 20 de marzo de 2012 al 23 de diciembre de 2012.
- Licencia sin sueldo del profesor Alexis Sánchez, como profesor eventual, tiempo parcial. A partir del 20 de marzo de 2012 al 20 de marzo de 2013.

SECRETARÍA GENERAL

PARLAMENTARIA

lyesenia